

CONSTRUCCIONES CONSPAL, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Construcciones Conspal, S.A.» (En Liquidación), a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Elche C/ Juan Ramón Jimenez, 8 bajo, el día 6 de octubre de 2.003, a las 10 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 7 de Octubre de 2.003, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad.
Segundo.—Aprobación, en su caso, del balance final de la sociedad.
Tercero.—Reparto del haber social.

En Elche a 2 de Septiembre de 2.003.—El Liquidador, Joaquín Pérez Gómez.—41.061.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AGAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas de la sociedad «Construcciones y Montajes Agal, S. A.» para la celebración de la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar el día 1 de octubre de 2003, a las 19 horas, en el domicilio social en Camino del Martinete, s/n, en el Polígono de La Greña, de La Coruña, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 2 de octubre de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La Coruña, 27 de agosto de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—40.987.

CORPORACIÓN EÓLICA DE HUELVA, S. A.*Reducción de capital social*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil «Corporación Eólica de Huelva, S. A.», en su reunión del día 22 de julio de 2003, se acuerda reducir el capital social de la sociedad en la suma de 1,21 euros, con objeto de redondear, al segundo decimal, el valor nominal en euros de todas las acciones en que se divide aquel. El procedimiento de la reducción consiste en la disminución en 0,000121 euros del valor nominal de cada una de las acciones. Esta reducción se realiza mediante creación de una nueva reserva indisponible por el mismo importe.

Ciudad Real, 22 de julio de 2003.—El Secretario, Don Marcelino Francisco Larrañaga Arruti.—40.904.

DAVANT-MAR 9, S. A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada en primera convocatoria, el 2 de junio de 2003, acordó por unanimidad la reducción de capital social de la compañía en la suma de 46.277 euros mediante la amortización de 770 acciones propias, enumeradas de la 1 a la 770, ambas inclusive, previamente adquiridas por la sociedad, con lo que dicho capital social queda establecido en la suma de 242.203 euros.

Figueras, 3 de junio de 2003.—Fdo. F. Xavier Arranz Batriu i Josep F. Carreras Bech, Administradores mancomunados.—41.134.

FASHION BOX ESPAÑA, S. L. (Absorbente)**FONDA BOX, S. A. (Absorbida)**

Se hace público que estas Sociedades han acordado su fusión, mediante la absorción de «Fonda Box, Sociedad Anónima» por «Fashion Box España, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, y a los acreedores, el de oposición, establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del artículo 166 de dicha Ley.

Barcelona, 30 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente, Don Attilio Biancardi.—El Administrador Único de la Sociedad Absorbida, Don Giovanni Bulian.—40.884. y 3.ª 12-9-2003

GIRCSE, S. A.*Balance de Liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 30 de junio de 2003, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

| | Euros |
|-----------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 402.461,25 |
| Bancos, Cuentas Corrientes | 5.660,50 |
| Cuenta Corriente con Socios | -58.465,06 |
| Total Activo | 349.656,69 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 310.723,26 |
| Reservas | 60.720,17 |
| Pérdidas | -21.786,74 |
| Total Pasivo | 349.656,69 |

Terrassa, 1 de julio de 2003.—La Liquidadora, Fanny Escrig Peña.—40.688.

GRUPO CERVEZAS ALHAMBRA, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Murcia, número 1, Granada, el día 30 de septiembre de 2003, a las 10:30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2003 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, todo ello referido a «Grupo Cervezas Alhambra, S. L.».

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2003 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, todo ello referido al grupo consolidado «Grupo Cervezas Alhambra, S. L.» y sus sociedades dependientes.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Granada, 8 de septiembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Concepción Cuéllar Orellana.—41.615.

GRUPO DRAGADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en Madrid, en IFEMA, Feria de Madrid, Parque Ferial Juan Carlos I, Auditorio SUR, Edificio de Oficinas, planta menos 2, el día 13 de octubre de 2003, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y el día 14 de octubre de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance de fusión de Grupo Dragados, Sociedad Anónima, cerrado el día 30 de abril de 2003 y verificado por el auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la fusión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima y de Grupo Dragados, Sociedad Anónima, mediante de la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, ajustándose al proyecto de fusión depositado, con aprobación de dicho proyecto. Determinación del tipo de canje de las acciones de la sociedad absorbida en relación con las de la sociedad absorbente.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 240.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las menciones mínimas del Proyecto de Fusión son las siguientes:

a) La Sociedad absorbente será ACS, Actividades de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima, provista de Número de Identificación Fiscal A-28004885, con domicilio social y fiscal en Madrid, Avenida de Pío XII, 102, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 1660, Libro 0, Sección 8.ª, Folio 182 y Hoja M-30.221, y la Sociedad absorbida será Grupo Dragados, Sociedad Anónima, provista de Número de Identificación Fiscal A-28013654, con domicilio social en Madrid, Avenida de Burgos, 12, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 14142, Libro 0, Folio 78, Sección 8.ª, Hoja M-7397.

b) El tipo de canje será el de 33 acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima, de 1,50 euros de valor nominal unitario, por cada 68 acciones de Grupo Dragados, Sociedad Anónima, de 1 euro de valor nominal unitario.

c) Las acciones de Grupo Dragados, Sociedad Anónima se canjearán por acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima, mediante presentación de los certificados acreditativos de la titularidad de las acciones de Grupo Dragados, Sociedad Anónima o de otros documentos que acrediten su titularidad, quedando representadas las nuevas acciones de ACS, Acti-